

 AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes	Proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL (SUBGRUPO A2)	Segundo Ejercicio 18/02/2026
--	---	--

INSTRUCCIONES A LAS PERSONAS ASPIRANTES SEGUNDO EJERCICIO

El segundo ejercicio consistirá en la realización de 10 preguntas cortas del temario específico. El tiempo para su realización será de 90 minutos. Se valorará la solución técnica aportada, la aplicación correcta del temario. Los criterios o elementos de corrección son los publicados previamente en la web municipal ssreyes.org

- Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente, del **Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción ORIGINALES** y que mostrarán al ser llamados. Solo en el supuesto de pérdida/sustracción, se deberá presentar “denuncia de la pérdida/sustracción” junto con el permiso de conducción/DNI electrónico.
- Además de los miembros del Tribunal, sólo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/las aspirantes, según el orden de llamamiento.
- Las personas aspirantes, dentro del recinto serán distribuidas por el Tribunal en las mesas/sillas ubicadas en su interior.
- Una vez identificado/a y dentro del recinto de examen nadie lo podrá abandonar hasta que finalice el tiempo establecido para la realización del ejercicio y el Tribunal autorice la salida ordenada de todos los aspirantes.
- Queda prohibido el uso de sus dispositivos móviles o cualquier otro electrónico con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz y datos, así como la comunicación con cualquier otra persona opositora durante la realización del ejercicio.
- El uso de estos dispositivos u otros de similar naturaleza conllevará la expulsión del examen. La negativa a la comprobación del uso de estos dispositivos por parte de los miembros del Tribunal, implicará la expulsión de la persona candidata.
- No los dejen en la mesa, guárdenlos, póngalos en el suelo. Si llevan relojes inteligentes de pulsera, quítenselos y guárdenlos.
- Se podrá hacer uso del servicio (WC) del interior del recinto, hasta el momento que concluya la identificación de todas las personas aspirantes y vaya a dar comienzo el examen. Hacer uso del mismo estará condicionado a que deje el DNI en la mesa asignada, para facilitar su regreso a la misma. No estarán sujetos a esta restricción las mujeres embarazadas o personas con prescripción médica. En dicho caso una persona del Tribunal calificador acompañará a la persona aspirante hasta el lugar.

DURANTE EL EJERCICIO

Sobre la mesa tendrán:

- 1 sobre blanco tamaño CUARTILLA y un sobre blanco tamaño FOLIO



 AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes	Proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL (SUBGRUPO A2)	Segundo Ejercicio 18/02/2026
---	---	--

- 1 hoja troquelada con casillas para cumplimentar los datos identificativos en la parte superior, y mismo número de identificación en la parte inferior (para proceder a la corrección anónima de los ejercicios)

- Comprueben que la parte inferior de la hoja troquelada contiene el mismo número que la parte superior.

1. Cumplimenten los DATOS PERSONALES EN LA PARTE SUPERIOR DE LA HOJA TROQUELADA.
2. Separen la parte superior (datos personales) de la hoja troquelada de la parte inferior (Nº de identificación).
3. Introduzcan en el sobre blanco tamaño CUARTILLA: los datos personales cumplimentados - PARTE SUPERIOR DE LA HOJA TROQUELADA.
4. A continuación, se distribuirá el cuadernillo donde deberá resolver el segundo ejercicio (10 preguntas cortas). El espacio de respuesta está tasado y no podrá sobrepasarlo. Cualquier anotación fuera de él, no será valorada.

Antes de empezar compruebe que tiene todas las hojas del ejercicio.

El ejercicio tiene una duración de 90 minutos y se les avisará cuando queden 30 y 10 minutos para la finalización del ejercicio.

FINALIZADO EL EJERCICIO

1. Deberán dejar de escribir cuando se haya indicado que el ejercicio ha terminado.
2. Introduzca en el sobre blanco tamaño FOLIO: la PARTE INFERIOR DE LA HOJA TROQUELADA (el número será el mismo que la parte superior -datos personales-) y el CUADERNILLO de segundo ejercicio.
3. Los miembros del Tribunal recogerán por separado ambos sobres cerrados.
4. Deberán permanecer en sus asientos hasta que haya finalizado la recogida de todos los sobres y el personal del tribunal les dirija hacia la salida.
5. Si necesitan justificante de asistencia, diríjanse a la Mesa del Tribunal.

El Tribunal Calificador,

